



Obligaciones registradas por Sujeto Obligado
Cumplimiento Cuantitativo 2019

Selecciona al Sujeto Obligado de tu búsqueda

Padrón de Sujetos Obligados 2019, en orden alfabético.

Se suspenden los plazos y términos respecto del H. Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P., en todos los trámites y procedimientos que se llevan ante esta Comisión, esto a partir del día 04 cuatro de septiembre de 2019

Centro de las Artes de San Luis Potosí

Presentar reporte

cartes slp

Cumplimiento Cuantitativo de la carga de formatos. Este cálculo se realiza con base en el número de formatos relacionados con la tabla de Aplicabilidad de cada sujeto obligado mismo que se encuentra en el [documento de referencia](#), vigente a la fecha que puede parecer un resultado mayor al 100%, esto, deriva de la duplicidad de formatos, sin embargo, para efectos de evaluación únicamente se revisa el formato con la última fecha de actualización. Este porcentaje de cumplimiento mensual, refleja formatos que fueron cargados, más NO así la CALIDAD de la información contenida en los mismos.

Denuncia

Motor de Búsqueda

Enero - Septiembre del 2019

Mes	Frac-Inciso	Registro de formato	Descripción	Area responsable	Formato LTAIPSLP	Formatos	Total	% C
Enero							80	✓
Febrero							79	✓
Marzo							80	✓
Abril							80	✓
Mayo							78	
Junio							79	✓
Julio							78	
Agosto							77	
Septiembre							54	
			84 I : Los instrumentos de control archivístico referidos en la Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí.				1	
			84 IV A : Ingresos recibidos por cualquier concepto por el sujeto obligado.				1	
			84 IV B : Egresos.				1	
			84 IV C : Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos.				1	
			84 V : Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables.				1	
			84 VII : Los manuales de organización, servicios que se ofrecen, trámites, requisitos y formatos, así como los documentos que contengan las políticas de cada dependencia y unidad administrativa, que incluya metas, objetivos y responsables de los programas operativos a desarrollar.				1	
			84 X : El directorio de todos los servidores públicos, independientemente de que brinden atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales, y versión pública de su currículum vitae que deberá contener, la copia correspondiente al título profesional y cédula que acredite su último grado de estudios.				1	
			84 XI : La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración.				1	
			84 XII : La agenda de actividades de los titulares de las dependencias públicas, reuniones públicas de los diversos consejos, gabinetes, cabildos, sesiones plenarias y sesiones de trabajo a las que convoquen.				1	
			84 XIII : La información contenida en las minutas, acuerdos y actas de las reuniones oficiales de sus órganos colegiados, salvo que por disposición expresa de la Ley, se determine que deban realizarse con carácter reservado.				1	
			84 XIV 1 : La información sobre los gastos erogados y asignados a los Servicios de Traslado y Viáticos así como los gastos de representación. Además se difundirá la información relativa a estos conceptos respecto de los integrantes, miembros y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión en los sujetos obligados o ejerza actos de autoridad en los mismos, incluso cuando estas comisiones oficiales no supongan el ejercicio de recursos económicos.				1	
			84 XV A : El número total de las plazas y del personal de base, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.				1	
			84 XV B : El número total de las plazas y del personal de confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.				1	
			84 XVII : La información en versión pública de las declaraciones, de situación patrimonial, fiscal y de intereses de los servidores públicos, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo con lo siguiente.				1	
			84 XIX : Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos.				1	
			84 XXI A : Normatividad laboral.				1	
			84 XXI B : Recursos públicos.				1	
			84 XXII : La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado; así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto.				1	
			84 XXVI A : Información financiera de presupuesto asignado anual.				1	
			84 XXVI B : Información financiera de informes trimestrales de gasto.				1	

84 XXVI C : Información financiera de informes trimestrales de gasto.	1
84 XXVII : La información presupuestal detallada que contenga por lo menos los datos acerca de los destinatarios, usos, montos, criterios de asignación, mecanismos de evaluación e informes sobre su ejecución. Además, deberá difundirse la información relativa a los montos recibidos por concepto de multas, recargos, cuotas, depósitos y fianzas señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos. Por lo que se refiere a los recursos federales transferidos al estado y municipios, se observarán las disposiciones específicas de las leyes: Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.	1
84 XXVIII : La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable.	1
84 XXIX A : Programa Anual de Comunicación Social o equivalente.	1
84 XXIX C : Utilización de los Tiempos Oficiales.	1
84 XXIX D : Gastos de publicidad oficial_ Hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y televisión.	1
84 XXIX E : Medios electrónicos del Sujeto Obligado.	1
84 XXX : Los informes finales de resultados definitivos de las auditorías concluidas al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen, en su caso, las aclaraciones que correspondan; una vez que se hayan agotado y resuelto los recursos que en su caso hubieren sido promovidos.	1
84 XXXI : El resultado de la dictaminación de los estados financieros.	1
84 XXXIII : Las convocatorias e información acerca de los permisos, licencias, concesiones, licitaciones de obra, adquisiciones, arrendamientos, prestaciones de servicios y autorizaciones otorgadas por las entidades públicas, así como las opiniones argumentos, datos finales incluidos los expedientes y documentos que contengan los resultados de los procedimientos administrativos aludidos. Cuando se trate del otorgamiento de concesiones y licencias, permisos o autorizaciones a particulares, la información al respecto deberá contener el nombre o razón social del titular, el concepto y los objetivos de la concesión, licencia, autorización o permiso, el fundamento legal y el tiempo de vigencia.	1
84 XXXIV A : De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida.	1
84 XXXIV B : De las adjudicaciones directas:	1
1. La propuesta enviada por el participante.	
2. Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	
3. La autorización del ejercicio de la opción.	
4. En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	
5. El nombre de la persona física o moral adjudicada.	
6. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	
7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	
8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	
9. Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10. El convenio de terminación.	
11. El finiquito	
84 XXXVII A : Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero.	1
84 XXXIX : Los convenios que realicen con la federación, con otros estados y con los municipios, siempre que no versen sobre seguridad nacional o seguridad pública.	1
84 XLI A : Inventario de bienes muebles.	1
84 XLI B : Inventario de altas practicadas a bienes muebles.	1
84 XLI C : Inventario de bajas practicadas a bienes muebles.	1
84 XLI D : Inventario de bienes inmuebles.	1
84 XLI E : Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles.	1
84 XLI F : Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles.	1
84 XLI G : Inventario de bienes muebles e inmuebles donados.	1
84 XLII A : Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.	1
84 XLII B : Casos especiales emitidos por la CNDH u otros organismos.	1
84 XLII C : Recomendaciones emitidas por Organismos internacionales.	1
84 XLVII A : Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos.	1
84 XLVII B : Encuestas sobre programas.	1
84 XLVIII : Estudios financiados con recursos públicos.	1
84 XLIX A : Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados.	1
84 XLIX B : Jubilados y pensionados. Listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben	1
84 L A : Ingresos recibidos.	1
84 L B : Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos.	1
84 LIII A : Más información relacionada_ Información de interés público.	1
84 LIII B : Más información relacionada_ Preguntas frecuentes.	1
85 Q3 : El padrón de beneficiarios de las becas, así como los procedimientos y requisitos para obtenerlas, desagregado por nombre, tipo, fecha de inicio y término de la beca, área del conocimiento, así como el monto otorgado.	1

685 {

¿ No encuentras la información ?, realiza una consulta.

Solicitudes de información.



Sistema INFOMEX
San Luis Potosí